



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:35 horas del día 12 de Mayo de 2025**, se reunieron en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25**, referente al “Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”.

Hace uso de la voz el **C. Fernando Garcia Montaño** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de sus titular o sus respectivo suplente, de quien se haya obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal. A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

A. Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25 para el “Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”.

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2025.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
 - Publicación de la convocatoria el **06 de mayo de 2025**, en un diario de circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **11 de mayo de 2025 a las 12:00 horas**.
5. Lectura del Acta de Junta de Aclaraciones.
 - a) Lectura de Notas Aclaratorias de la convocante y a cuestionarios recibidos en tiempo y forma.
6. Clausura de la reunión.
7. Firma del acta.

El presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa lo mencionado en el punto 5 del orden del día, referente a las Notas Aclaratorias de la convocante de acuerdo al punto 5.1 de las bases de licitación con las que se integra la presente acta.

Nota Aclaratoria No.1: El Anexo 7 “Catalogo de Conceptos” pestaña DERYD

DICE: Licitación Pública Municipal No, AYTOMXL-OM-ADQ-13-25

DEBE DECIR: Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25

Nota Aclaratoria No. 2: ORDEN DE PAGO/VIGENCIA PARA PAGO

DICE: VIGENCIA PARA PAGO del 06 de abril al 12 de mayo del 2025

66



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

DEBE DECIR: VIGENCIA DE PAGO DEL 06 de mayo al 12 de mayo del 2025

A continuación, se informa a los miembros del comité que no se recibieron cuestionarios en tiempo y forma de conformidad a los puntos 6 y 6.1 de las bases de la Licitación y con fundamento en el artículo 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, para aclarar las dudas acerca de las bases de licitación, contando con la presencia de 5 licitantes.

Una vez terminada la lectura de preguntas y respuestas, se solicita a los licitantes presentes exhiban copia del comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta en los términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 6.2 de las Bases de Licitación.

Habiéndose realizado lo anterior, no hay preguntas durante el desarrollo de la junta.

A continuación, se procede pasar al punto 6 del orden del día:

No existiendo ningún otro asunto que tratar y habiendo agotado el orden del día el presidente del comité da por clausurada la junta de aclaraciones siendo las **13** horas con **45** minutos del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes presentes su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ROBERTO SOSA LÓPEZ
En representación del Tesorero Municipal del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



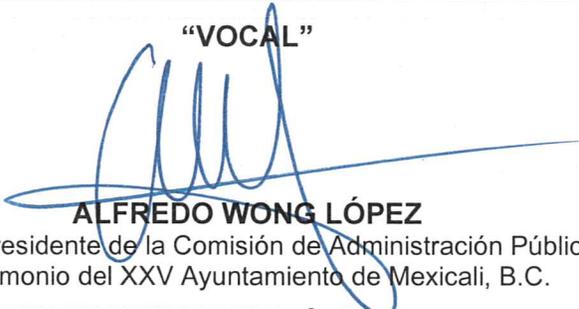
XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

“VOCAL”



ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

CESAR CASTRO PONCE
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”



TANIA TRASVIÑA GARCÍA
En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

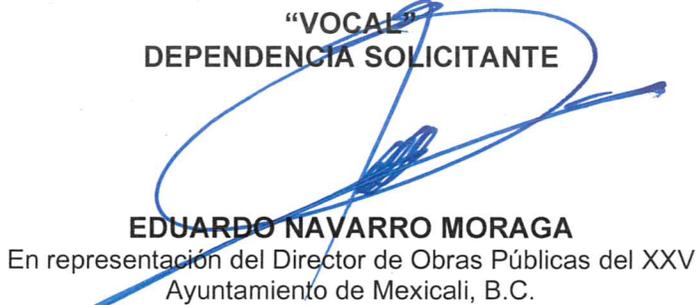
“INVITADO”



FEDERICO HERNANDEZ DELGADILLO
En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE



EDUARDO NAVARRO MORAGA
En representación del Director de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE



FLOR TERESITA SANCHEZ MELCHOR
En representación de la Directora de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

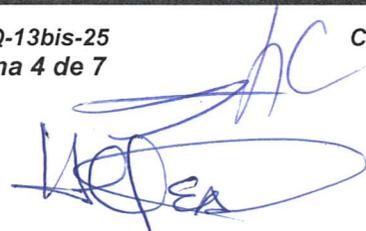
“TESTIGO SOCIAL”

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C.
(CCE)

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali
(CANACO)

66



6



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCTORA CADENA S.R. DE CV.	ENRIQUE GALVAN	



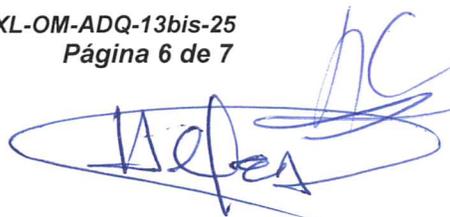
XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

B&D Division construccio S. de R. U. de C. U.	Mario Castro Robles	
Onyx Desarrollos	Tania Lineth Santiago Aberca	





XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

ANEXO



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024

2199

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

EG

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Civico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024
No. Oficio: RM / 1914 / 2024
ASUNTO: Designación de Suplencia.

TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.C.P.- Archivo

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DESIGNADO
12 NOV 2024
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES





GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICINA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 13 NOV. 2024 **O**
ESPACHADO

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
R RECIBIDO **O**
13 NOV 2024
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO





GOBIERNO DE MEXICALI



SINDICATURA MUNICIPAL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



Calzada Independencia
No.998
Centro Cívico,

OFICIO No. SM/1347/2024

ASUNTO: Designación de Representantes para atender invitaciones del Comité de Adquisiciones

Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI y 9 del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California, así como en las numerales 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 87 y 88 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, artículo 13 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el artículo 11 fracción II, inciso b) y último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar al **C. Federico Hernández Delgadillo (Jefe del Departamento de Auditoría a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal)**, para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que comprenda el XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

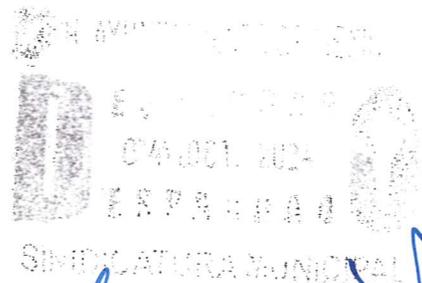
A

Sin otro particular por el momento, me despido.

[Handwritten mark]

ATENTAMENTE

JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



[Handwritten signature]

C.c.p. Archivo/Minutario
FHD

EG

[Handwritten signatures and initials]





GOBIERNO DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N, Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090, Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Dependencia: Dirección de Obras Públicas.
Sección: Oficina Titular
Oficio No. DOPM/695/2025

Mexicali, Baja California, a 07 de mayo de 2025.

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E.-



Por medio del presente me permito informarle que el **C. Eduardo Navarro Moraga**, ha sido comisionado para asistir en mi representación a la sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para llevar a cabo los actos del Procedimiento de Licitación Pública Municipal que concluirán con la adjudicación para el **"Suministro de Mezcla Asfáltica, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfáltico, Gravilla 3/8 y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C."** a Cargo a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali", como a continuación se menciona:

Licitación Pública Municipal Núm. AYOMXL-OM-ADQ-13bis-25

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
12 de mayo de 2025	Junta de Aclaraciones	13:00 horas	Recursos Materiales
16 de mayo de 2025	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	12:00 horas	Recursos Materiales
21 de mayo de 2025	Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas	13:00 horas	Recursos Materiales
23 de mayo de 2025	Notificación de Dictamen Económico y Fallo	13:00 horas	Recursos Materiales

Sin más por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ALBERTO IBARRA OJEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
ESPACHADO

07 MAY 2025

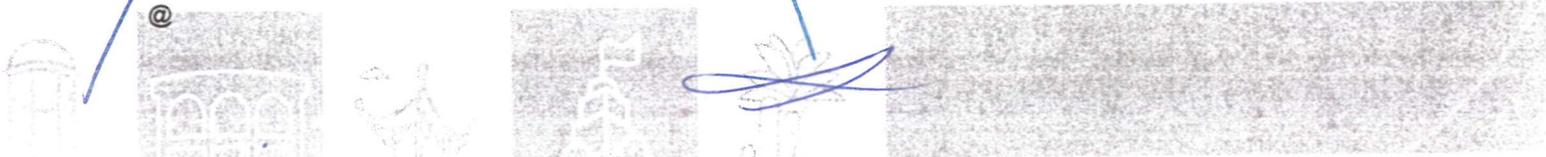
ESPACHADO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P.- Edgar Arturo Alvarez Escoto. - Subdirector de Obras Públicas.

C.C.P.- Martha Natalia Montenegro Machain. - Coordinadora Administrativa de Obras Públicas.

C.C.P.- Archivo

@





GOBIERNO DE MEXICALI



DERYD
DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES



Blvd. Lázaro Cárdenas 4151,
Col. Diez División 2
C.P. 21395

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Mexicali, Baja California, a 12 de mayo del 2025.

OFICIO: DERYD/192 /2025
Asunto: Comisión

FLOR TERESITA SANCHEZ MELCHOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E . -

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto le comunico que Usted ha sido comisionado para que asista en representación de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones a la JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA MUNICIPAL NO. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25. referente al "Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8" y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali., en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales. el día **lunes 12 de mayo** del presente año a las 13:00 horas.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. FRANCISCO ERNESTO CASTRO SOLANO
Coordinador administrativo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ESPACHADO
12 MAY 2025
ESPACHADO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES

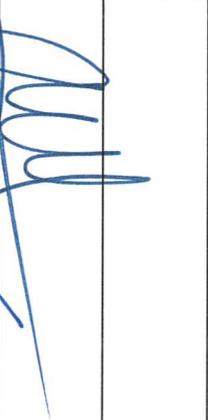
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13bis-25

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800, Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8” y Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones" JUNTA DE ACLARACIONES

Integrantes del Comité	Nombre	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación. <i>Sergio Antonio M.</i>	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	ALFREDO WONG L.	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación. <i>ROBERTO SOBA LOPEZ</i>	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	En Representación. <i>Laura Tristán G.</i>	
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL	En Representación. <i>EDUARDO NAVARRO NOBREA</i>	
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES MUNICIPALES DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL	En Representación. <i>Flor Teresita Sanchez Melchor</i>	
SINDICO PROCURADOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación. <i>Federico Hernandez Delgado</i>	
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL		
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE MEXICALI, S.C. TESTIGO SOCIAL		
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL		